



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"

SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

La Rectoría y el Consejo Directivo del IES Juan B. Justo llaman a cubrir por selección de antecedentes horas interinas y/o suplentes en el Trayecto de la Formación de las Prácticas Docentes, del Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores, en el marco de la Res. 941/07.

Talleres 2 de Planificación Didáctica / Taller 3 de Diseño de Proyectos	9 hs. 3 hs al frente del curso; 6 hs de observación y evaluación de practicantes. Disponibilidad mañana y tarde.	Viernes de 18,30 a 20,30 o Viernes de 20.40 a 22.40 hs (frente a curso; posible alternancia por cuatrimestre conforme a las necesidades de cada taller)
---	--	---

Nota: El Nivel Terciario del IES "Juan B. Justo" funciona en el turno vespertino contando con un pre-bloque de 16.30 a 18.30 hs.

Criterios de evaluación de antecedentes.

Requisitos:

1. Título docente de Nivel Medio (Excluyente)
2. Especialización para la cátedra que se postula. (Relevante)
3. Título de Prof. / Lic. En Ciencias de la Educación, Psicología o Título afín (Excluyente)
4. Experiencia docente en el dictado de la cátedra y/o en el Nivel Superior (Relevante)
5. Experiencia docente en el Nivel Medio (mínimo 3 años - Excluyente)

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de Nivel Superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. *Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular.*

Requisitos para la presentación:

Deberán adjuntar:

1. Presentación de: a) Currículum vitae organizado según el modelo que se adjunta, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada; b) Fotocopia de títulos y postítulos, y c) Proyecto de cátedra. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula.

2. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.

3. Plan de trabajo con una extensión máxima de 3 carillas, según Diseño Curricular (Res. 941/07 MEGC que se encuentra en la Web del Instituto). Deberá contener: a) Fundamentación de la propuesta; b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque; c) Bibliografía de referencia en cada caso; d) Metodología de trabajo; e) Modalidad de evaluación

Nota: de considerarlo necesario, el jurado convocará a una instancia de coloquio virtual a aquellos postulantes que cumplimenten los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. En el mismo sentido, quedará fuera del orden de mérito aquel postulante que no cumpla en forma parcial o total con lo solicitado en el presente llamado.

Comisión evaluadora:

Profesores de la Institución: Prof. Fernando Cazas – Prof. Graciela Andria

Jurado Externo: Lic. Gabriela Landesman

Jurado Suplente: Prof. Laura Giussani

Cronograma del llamado:

Publicación: 17 al 23 de febrero de 2021

Inscripción: 24 de febrero al 2 de marzo de 2021 a los siguientes mails: secretaria.iesjuanbjusto@bue.edu.ar y concursos.jbj@bue.edu.ar hasta las 23,59 del 2/3/2021. Colocar en el asunto: **Postulación Taller 2/3 CP.**

Evaluación y coloquio: del 03 al 12 de marzo de 2021. El coloquio se realizará de manera virtual con los profesionales que, habiendo cumplido con los requisitos mencionados, hayan sido seleccionados.

Notificación y Pedidos de Reconsideración: 15 al 17 de marzo de 2021.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de Nivel Superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Se considerarán únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular.

Formato para la Presentación del Currículum Vitae para el NIVEL Terciario

Nombre del espacio curricular al que aspira:

1- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono fijo y alternativo, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico).

1.1 Antigüedad en la docencia:

- a) En el Nivel Inicial..... años..... meses-
- b) En el Nivel Primario..... años..... meses-
- c) En el Nivel Medio..... años..... meses-
- d) En el Nivel Superior en Formación Docente años meses-
- e) En el Nivel Superior en general años meses-

2- Títulos

Indicar Título completo, Institución, Año de graduación

2.1 De grado (superior o universitario).

2.2 Post- Título: con acreditación oficial y carga horaria

2.3 Otros títulos

3- Actuación profesional:

Indicar: Institución -Lapso de Tiempo- Categoría docente a cargo

3.1 Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula

3.2 Nivel Universitario y/o Superior no universitario

3.3 Nivel Inicial

3.4 Nivel Primario

3.5 Nivel Medio

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula (1):

4.1 Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga Horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años):

4.2 Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años):

4.3 Conferencias asistidas (últimos 10 años):

4.4 Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años):

4.5 Talleres y jornadas dictados (últimos 10 años):

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Otros (últimos 10 años):

6- Investigación y proyectos (últimos 10 años):

Indicar Institución que aprueba la Investigación / proyecto. -Lapso de tiempo. Participación como director / investigador.

7- Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar (últimos 10 años):

(1) Solo se evaluará aquella especialización afín a la cátedra.